

LA CUMBRE DEL VERANEO

EL DIA DE LA VIRGEN

Hoy puede decirse que es la cumbre del veraneo. Así como pasado el día de la Virgen del Carmen la desbandada es general buscando las brisas, cuando llega el quince de Agosto comienza el declive del calor y los veraneantes ya van contando los días que les restan de bañarse.

En estos últimos días las carreteras se ven invadidas de carros cargados hasta los topes, subiendo penosamente el puerto y enfilando hacia el Mar Menor. Es la Huerta que va a remojarse en Los Alcázares, a gozar y gastar en la Fiesta de la Virgen. El constante progreso urbano de esta playa va arrojando a las «barraquetas» hacia La Ribera, pero aún con todo, la afluencia de huertanos es enorme y año que pasa aumenta el número de veraneantes que como el caracol llevan la casa a cuestas. Al día siguiente del de la Virgen desaparecen a cientos las barracas que se levantan a la orilla del mar.

En todas las playas murcianas, y la de Torre Vieja lo es por el número de veraneantes murcianos que allí acuden, hoy es el día de mayor esplendor. De Murcia mismo, salen innumerables «autos» para las playas abarrotadas de gente para divertirse y bañarse.

Bien es verdad que las de-

licias del veraneo han brillado este año por su ausencia, pues ha sido tal el calor que se ha dejado sentir, y el que cae a plomo todavía, que solamente en el agua es donde se ha podido estar.

Siempre existe un consuelo para los que no veranean y es que ha habido calor para todos y los que se han gastado su dinero por esos balnearios poca felicidad han encontrado: Únicamente el baño, y las otras veintidós horas a sudar el kilo.

El día de la Virgen es la última fiesta religiosa del veraneo: la Virgen de Agosto. En el Mar Menor embarcan la sagrada Imagen, realizando una procesión por la costa, y la huerta y los campos se despueblan.

En otros años, el mes de Agosto ha sido el mes de las alteraciones de orden público y los motines y conatos de revolución han estado a la orden del día, pero desde el Agosto del 923, en que se preparó el golpe del 13 de Septiembre ya todo ha vuelto a la normalidad, si normalidad es vivir en la insensibilidad.

Y como no sabemos qué nos traerán los años venideros, vamos a divertirnos un poco este día de la Virgen, que eso llevaremos de ganancia en este pícaro mundo.

LABOR MUNICIPAL

LA PERMANENTE APRUEBA EL PROGRAMA DE FESTEJOS PARA LA PRÓXIMA FERIA

Ayer mañana se reunió, bajo la presidencia del alcalde señor marqués de Ordoño, la Comisión municipal permanente.

Asistieron los concejales señores Hernández Mora, Bernal, Arnáez, Haro, Sánchez Buendía, López-Martínez y Guillamón.

Quedó aprobada el acta de la sesión anterior.

El señor Bernal propuso que se hiciese constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del médico jubilado de la Beneficencia municipal señor Flores Muelas, padre del concejal don José Flores Guillamón y del médico de Espinardo don Francisco, y que se le oficie de pésame a la familia. De acuerdo.

La Comisión quedó enterada de las disposiciones que insertan el «Boletín Oficial» y la «Gaceta» de la semana que interesan al Ayuntamiento.

Igualmente quedó enterada de la solicitud de licencia por el médico de la Beneficencia municipal don Rafael García Guillén y del practicante don José Jiménez, a los que le fue concedida.

Aprobáronse las cuentas y pagos de la semana.

Se dió lectura al programa de festejos que con motivo de la próxima feria de Septiembre se han de celebrar en nuestra ciudad. Fue aprobado.

Concedióse permiso para hacer las acometidas al nuevo alcantarillado a varios vecinos.

Se aprobó la certificación correspondiente de las obras de reforma de los grupos A y B, correspondientes al mes de Julio último.

Concedióse permiso a don Francisco Cea Perona para la adquisición de terrenos con destino a depósito de gasolina del Monopolio de Petróleos.

Don Alvaro Guixot presentó instancia solicitando la entrega del evacuatorio público del jardín de Floridablanca.

Nombrose una comisión integrada por el presidente de Policía Urbana y los señores Haro y Bernal para que giren una visita de inspección a dicho evacuatorio antes de hacerse cargo de él el Ayuntamiento.

Se otorgó licencia a varios funcionarios municipales.

La Permanente concedió permiso para edificar a don Baldomero Guirao, don Antonio Gallego Alvarado, don Francisco Norte Macanás y don Juan Velasco Espinosa.

Se desestimó una instancia de don Miguel Ferreres Folch para construir una casa en un solar de su propiedad en la calle de Marfaced Anido.

Fuera de la orden del día

Se dió cuenta de una instancia de don Manuel Balibrea Garay, solicitando se le canjeen los títulos amortizables de su fianza para amortizarlos por otros. De acuerdo.

El alcalde propone a la Permanente que estando ya las obras del Circuito Nacional de Firms Especiales a la entrada de la población se solicite del Presidente del Patronato del Circuito que continúe la pavimentación por la Plaza de Toros Paseo de Garay, Puente Nuevo y calle de la Princesa y por la carretera de Espinardo se prolongue por la Puerta de Castilla, calles del Carril y agasta y Plano de San Francisco, abonándole el Ayuntamiento al Patronato del Circuito un canon anual de cincuenta céntimos por habitante de la capital. Así se acuerda.

El señor Haro pide se le conceda una subvención a la familia del guardia fallecido Antonio Molina. Conformes.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

NOTICIA DE INTERES
CON LA ODONTINA NATI DESAPARECE EN EL ACTO EL MÁS FUERTE DOLOR DE MUELAS
Vente en farmacias

Noticiero local

Hay, festividad de la Asunción de Nuestra Señora, celebra su fiesta onomástica el culto maestro nacional don Mariano Suarez Molina.

A las muchas felicitaciones que reciba, unimos la nuestra muy sincera.

El popular industrial y almacenista de hierros, aceros y carbones don Jesús Padilla, ha tenido con nosotros la deferencia de enviarnos dos carpetas y dos ceniceros de metal, como recuerdo de su casa.

Agradecemos mucho al señor Padilla esta atención y le deseamos muchos éxitos en sus negocios.

Se encuentra mejorado de la enfermedad, que ha sufrido el redactor de «La Verdad» don Raimundo de los Reyes.

Ayer paso el día en esta capital nuestro querido amigo don Felicitó Manzanera.

Ha marchado a Alcantarilla nuestro querido amigo don Antonio Pérez Manzano.

A Almoradí, don Juan Viudes Fontes y señora.

A Torre Vieja, Don Juan Rivera y familia.

A la Ribera, don Manuel Manzanera y señora.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

«Generación Consciente»
Realmente, esta Revista justifica la acogida entusiasta con que el público selecto y estudioso acoge cada uno de sus números, pues cada vez su texto es más ameno, más ameno, más interesante y más valioso por los trabajos científicos que integran sus 48 páginas. El de Agosto es verdaderamente un alarde de buen gusto literario y artístico. Colaboran en él prestigio sas firmas de la intelectualidad española con trabajos selectos, entre los que destacan los de Alfonso Camín, Sebastián Gómila, Isaac Fuentes, A. L. Herrera y el doctor Remartínez. Inserta además, íntegra, una hermosa novela de Alejandro Kuprin, titulada «El Mareo», en la que el genial psicólogo ruso plantea un problema digno de estudio.

Su portada es un magnífico cuadro a varias tintas titulado «Joven Madre», por Mlle. A. B. del Salón de París, primorosamente ejecutado y de un asunto altamente simpático. Precio, 50 céntimos.—Pídase a correspondientes y kioscos, o a su Administración; Apartado 158.—Valencia.

EXPLORADORES

TOMBOLA DE MUÑECAS
A la lista de las muñecas recibidas y ya publicadas tenemos que agregar las siguientes:

De la señorita Consuelo Ruiz Gil, vestida de golfillo; Rosa Ruiz Gil, de gitana; Amalia de Ichaurandieta, de pierrot; Amelia de Echenique, de pijama; Carmen González González Guzmán, de capricho; Amelia Vigueras Almodovar, de pierrot; Pepita Giménez, de diablillo; Julia y Conchita Quilez Moreno, de colombina; María del Carmen Rodríguez Solano, de apache; Antonia Gómez Calfizares, una de tennis, otra de apache y otra de gitana; Antolita Romero García, de Pierrot; Filo y Consuelo Fernández Borrego, de huertana; María Teresa y Teresita Blanco Benítez, de exploradora; Anita Marcos, de pollita sacatapón; Lola Prado Ramos, de niña; Rosario López Ros, de pijama; Trini López Ros, de señora antigua; Mercedes Clavel Nolla, de gitana; Carmen Clavel Nolla, de «Doña Francisquita».

LAS REFORMAS URBANAS

AYER COMENZARON LAS OBRAS DE ENSANCHE DE LA CALLE DE SAN JOSE

Ayer, nuestro redactor, que hace la información en el Ayuntamiento, después de la sesión de la Permanente, hizo preguntas al Alcalde sobre las obras de reformas urbanas de nuestra capital.

El marqués de Ordoño le manifestó que ayer mismo habían dado comienzo las obras de ensanche de la calle de San José, empezando a derribarse los edificios sujetos a corte.

También le manifestó el marqués de Ordoño que el Ayuntamiento está dispuesto a dar a las referidas obras la mayor actividad para que en la próxima feria queden terminadas, con objeto de facilitar el acceso a la plaza de toros en las próximas corridas.

EL ADOQUINADO DEL PASEO REINA VICTORIA

Las obras de adoquinado de la calle del Conde de Romanones y paseo de la Reina Victoria, están muy adelantadas, bien es verdad que los obreros trabajan día y noche, con el fin de dar a aquellas toda la intensidad posible.

De continuar de ese modo, podremos ver adoquinadas para esta feria dichas calles.

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

MODIFICACIÓN DE LA LEY DE INMIGRACIÓN

En 29 de mayo de 1928, el Congreso de los Estados Unidos de América, modificó la «Inmigración Act of 1924» (Ley de Inmigración de 1924), de forma que se concediera trato preferente en la expedición de visados de inmigración a los emigrantes comprendidos en cualquiera de las clases siguientes:

- 1 Hijos solteros menores de 21 años, de ciudadanos americanos.
- 2 Esposas de ciudadanos americanos.
- 3 Maridos de ciudadanas americanas por casamiento de fecha anterior al 1 de junio de 1928.
- 4 Padres de ciudadanos americanos de 21 años de edad o más.
- 5 Madres de ciudadanos americanos de 21 años de edad o más.
- 6 Maridos de ciudadanas americanas de 21 años de edad o más.
- 7 Hijos de solteros menores de 21 años de edad, de extranjeros residentes en los Estados Unidos que hubieren sido legalmente admitidos para residir en los Estados Unidos, permanentemente.
- 8 Esposas de extranjeros residentes en los Estados Unidos que hubieren sido legalmente admitidos para residir permanentemente en los Estados Unidos.

Por la ley modificada en 29 de mayo de 1928, las personas comprendidas en las tres primeras clases (n.º 1 al 3), tienen derecho a visados de inmigración sin tener en cuenta las restricciones de la cuota (cupa) española, mientras que las personas comprendidas en las otras cinco clases (n.º 4 al 8), aunque limitada su entrada por el volumen de la cuota o cupa española, tienen derecho a preferencia sobre las otras clases de emigrantes no comprendidos en las ocho clases anteriormente mencionadas.

Los visados serán concedidos por riguroso turno de prioridad y en el orden estrictamente cronológico de las fechas de las peticiones de visados de inmigración.

Vice consulado de los Estados Unidos de América, Alicante, España, 10 de agosto de 1928.

DIARIO DE CARTAGENA

ECOS LOCALES

Ha ascendido a segundo maquinista de la Armada, el tercero don Celestino Ros, estimado amigo nuestro.

—Ha marchado a Oviedo, donde pasará una temporada, el primer teniente alcalde de este Excmo. Ayuntamiento, CONCIERTO

Esta noche, de diez a doce, dará un notable concierto en el paseo de Alfonso XIII una banda militar.

LA GUARDIA CIVIL PRESENTA DOS IMPORTANTES SERVICIOS

Desde hacía varios días, le fué denunciado al capitán de la Guardia civil de esta ciudad, don Julio Garrido Goicoechea, por una individuo conocida por Angeles, que había entrado hace poco como sirvienta en casa de nuestro querido amigo don Luis Molina, había sustraído varias alhajas de algún valor a otra criada de la misma casa.

Sin pérdida de tiempo, el señor Garrido dió las oportunas órdenes al sargento don Fabián Navarro, para que se hiciesen las gestiones convenientes al caso para la captura de la referida individuo y el rescate de lo hurtado.

Dichas gestiones dieron el resultado apetecido a los pocos minutos de tener conocimiento del hecho el referido sargento, y lo sustraído consiste en dos sortijas de oro y una cadena con cruz del mismo metal.

La mencionada individuo fué detenida.

Esta se llama Angeles Sánchez Sánchez, de 28 años de edad, natural de Blanca, la que había llegado a esta ciudad el día 7 del actual, procedente de Alicante, resultando ser una pájara de cuenta, habiendo sufrido varias condenas por idénticos delitos, la que según parece, se dedicaba a enirar como doméstica en las casas para efectuar robos.

En este servicio, además del sargento citado, han cooperado muy eficazmente los guardias José Romero Ortuño, Antonio Segura Montoya y Antonio Fernández Díaz.

Después de sometida a un amplio interrogatorio, fué llevada a presencia del señor Juez de Instrucción.

OTRO HURTO

También denunció ayer a la Guardia Civil, Rafael Molina Alcaraz, que durante su ausencia le habían sustraído de la «Pensión Cádiz» de esta ciudad, donde se hospedaba, dos maletas conteniendo varias prendas de vestir y otros objetos, valorados en unos 600 pesetas, y que la autora de dicha sustracción había sido la individuo Encarnación Cano.

Esta, se ha podido averiguar que salió de huída en el tren rápido con dirección a Madrid.

Inmediatamente, la Guardia civil de esta ciudad comunicó telegráficamente al comandante del puesto de la de Alcázar de San Juan, para que se procediera a su detención.

Dicho servicio se efectuó por las fuerzas del referido puesto.

CORRESPONSAL

Piadoso recuerdo

Mañana 16 festividad de San Joaquín, se aplicarán las misas que se digan en la Iglesia del Convento de Padres Franciscanos de Santa Catalina del Monte, en sufragio del alma de la que fué la joven señora doña María Bosque Buendía, hija de nuestro querido amigo don Joaquín Bosque. Terminada la última se oficiará un reponso.

Nuevamente le repetimos nuestro pésame a los sentidos padres, hijo, y hermanas de la finada.

RECOMPENSAS

Un buen ejemplo

Se ha tendido siempre a desmerecer ridículamente a esos pueblecitos que han llevado sobre sí el sarcasmo de un nombre poco airoso. Muchas veces hemos oído decir: «Eso no pasa ni en Bollullos del Condado». Esto equivalía a echar la llave. ¿Para qué más comparaciones ni comentarios?

En verdad, siempre nos hemos quedado un poco perplejos sin explicarnos por qué había de cargar tal pueblo, u otro que se le viniera a las mientes al demostrador, con culpas ajenas; porque todo lo que servía de comparación en tales casos no podían ser sino atrocidades a las que se suponía que no había de llegar el pueblo en cuestión, descartando la general desdicha que se le atribuía.

Pero no dejará de causar sorpresa la noticia que circula por los periódicos de que en estos días, precisamente en Bollullos del Condado, está a punto de ofrecerse un hecho ejemplar. Se trata nada menos que de la escritura de compra en un millón trescientas cincuenta mil pesetas de una dehesa que consta de más de mil hectáreas de tierras excelentes y que va a ser parcelada por un organismo de Acción Social para repartirla en pequeños lotes entre braceros y jornaleros que se convertirán prontamente en propietarios, pues se les conceden grandes facilidades para el pago de estas parcelas.

Pocos casos se han dado hasta el momento sobre reparto de tierras, a pesar de las predicaciones que se han venido haciendo con el mayor entusiasmo y los deseos del Gobierno para que tal medida constituya pronto un bien general, lógicamente provechoso para los que cultivan la tierra y sacan con el sudor de su trabajo el rendimiento que ellos deben ser los obligados a percibir.

Pues entre esos pocos, escasísimos casos que pueden contarse en España, figura éste que pone en relieve a un sencill o pueblo y le recompensa con creces de esas comparaciones infamantes. Ahora, bien podrá decirse, volviendo la oración por recíproca, que lo que ocurre en Murcia respecto al arrendamiento de tierras «no pasa ni en Bollullos del Condado».

FERIA Y FIESTAS

PROGRAMA

En la sesión celebrada ayer mañana por la Comisión Permanente, fué aprobado el siguiente programa redactado por su comisión correspondiente y que se desarrollará de los días 1 al 16 del próximo septiembre:

Día 1.º, sábado.—A las siete de la mañana, la laureada banda del regimiento infantería de Sevilla, juntamente con la banda de clarines del regimiento de Artillería y la banda de trompas y tambores del regimiento de Sevilla, recorrerá las calles de la ciudad, ejecutando danzas y alegres pasodobles. Por la tarde, a las siete, inauguración de la Exposición de Plantas y Flores, en la calle del Conde de Romanones. Por la noche, monumental castillo de fuegos artificiales, en la Explanada del Arsenal y concierto en el Paseo de la Reina Victoria.

Día 2, domingo.—Por la mañana, de once a una, reparto de bonos de pan a los pobres, en la Casa Consistorial; a la misma hora, concierto por la banda de infantería de Sevilla, en la calle de la Platería. Por la noche, velada en el paseo de la Reina Victoria.

Días 3 y 4, lunes y martes. Los acostumbrados conciertos por la banda del Sevilla.

Día 5, miércoles.—Concierto y verbena, con iluminación a la veneciana, en el paseo de la Reina Victoria.

Día 6, jueves.—Concierto y velada en el mismo paseo.

Día 7, viernes.—Por la mañana, a las once y media, Fiesta escolar, en el coliseo de Rómulo, con reparto de premios a los alumnos más aventajados de las escuelas del término municipal. En dicha fiesta, actuará de mantenedor un eminente orador.

Día 8, sábado.—Por la mañana, concierto en la Platería. Por la tarde, monumental corrida de toros, en la que actuarán los aplaudidos diestros Chicuelo, Marcial Lallanda y Félix Rodríguez, con toros de la ganadería de Terrones (Contreras), de Salamanca. Por la noche, vistoso castillo de fuegos japoneses y el acostumbrado concierto.

Día 9, domingo.—Por la mañana, concierto en la Platería y reparto de bonos de pan a los pobres, en la Casa

Consistorial. Por la tarde, brillante corrida de toros de la ganadería de Parladé, en la que actuará el célebre Cafiero, con los populares diestros Marcial Lallanda, Rayito y Félix Rodríguez.

Día 10, lunes.—Conciertos en la Platería y en el paseo de la Reina Victoria y por la tarde, gran novillada a cargo de los hijos de Bienvenida.

Día 11, martes.—Popular romería al Monte, con motivo del traslado solemne de nuestra excelsa patrona la Virgen de la Fuensanta y con cierto en el paseo de la Reina Victoria.

Día 12, miércoles.—Los acostumbrados conciertos y velada en el citado paseo.

Día 13, jueves.—Conciertos y verbena a la veneciana.

Día 14, viernes.—Los acostumbrados conciertos y velada.

Día 15, sábado.—Sorprendente castillo de fuegos artificiales en la explanada del Arsenal.

Día 16, domingo.—Por la mañana concierto en la Platería. Por la tarde, corrida de toros. Por la noche, último concierto en el paseo de la Reina Victoria.

ADVERTENCIAS

Primera. En las fiestas de fuegos artificiales quedan prohibidos los truenos, tracas y bombas.

Segunda.—Los días 8 y 9 lucirán fantásticas iluminaciones en la Torre de la Catedral, en la fachada de la Casa Consistorial y en otros sitios céntricos.

Tercera.—En los días de fiestas podrán visitarse el Museo Provincial, el Museo de Salzlillo, los Salones del Casino y los Gabinetes de Física e Historia Natural del Instituto.

Cuarta.—Para dar más realce a las fiestas, el Casino celebrará fastuosos bailes de sociedad en sus aristocráticos Salones y las sociedades Tiro Nacional, y de Pichón preparan interesantes tiradas. También se celebrarán partidos de Foot-Ball.

Murcia 13 agosto 1928.—El alcalde, el Marqués de Ordoño.—El presidente de festejos, el conde de Monte El secretario, Juan Gue

